



H. CONGRESO DEL ESTADO
DE CHIHUAHUA

Diputado Omar Bazán Flores

HONORABLE CONGRESO DEL ESTADO DE CHIHUAHUA

PRESENTE.-

El suscrito **Omar Bazán Flores**, Diputado de la LXVII Legislatura del Honorable Congreso del Estado, **integrante al grupo parlamentario del Partido Revolucionario Institucional**, con fundamento en el artículo 68 Fracción I de la Constitución Política del Estado y 167 fracción I y 168 de la Ley Orgánica del Poder Legislativo para el Estado de Chihuahua, comparezco ante esta Honorable Representación Popular para someter a su consideración **Iniciativa con carácter de Decreto con el propósito de reformar la Ley de Desarrollo Rural Integral Sustentable para el Estado de Chihuahua, a fin de que se reforme la fracción IV del Artículo 6, de igual manera se adicione una fracción XIV en el Artículo 48, con la finalidad de crear condiciones adecuadas para enfrentar el proceso de globalización, disminuyendo la importación de insumos y fertilizantes del extranjero**, por lo que me permito someter ante Ustedes la siguiente:

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

La globalización ha transformado las dinámicas económicas, sociales y ambientales a nivel mundial. Mientras que ha traído consigo beneficios como el acceso a mercados internacionales y la transferencia de tecnologías, también ha generado desafíos significativos, especialmente para las economías emergentes y sectores clave como la agricultura. Un aspecto crítico es la dependencia de insumos y fertilizantes importados,



H. CONGRESO DEL ESTADO
DE CHIHUAHUA

Diputado Omar Bagán Flores

que puede poner en riesgo la seguridad alimentaria y la sostenibilidad económica. El abordar las estrategias y políticas necesarias para crear condiciones adecuadas que permitan reducir esta dependencia y fomentar la producción local de insumos y fertilizantes es de suma importancia.

La agricultura es fundamental para la seguridad alimentaria y la economía de muchos países. La dependencia excesiva de insumos importados, como fertilizantes químicos, puede generar vulnerabilidades económicas y ambientales, incluyendo la volatilidad de precios, problemas de suministro e impactos negativos en el medio ambiente. La creación de condiciones adecuadas para disminuir esta dependencia es, por lo tanto, una prioridad estratégica.

Estrategias para Fomentar la Producción Local

1. Investigación y Desarrollo:

- **Innovación en Insumos Agrícolas:** Invertir en investigación y desarrollo es crucial para desarrollar tecnologías y procesos que permitan la producción local de insumos agrícolas. Esto incluye el desarrollo de fertilizantes orgánicos y biofertilizantes adaptados a las condiciones locales.
- **Colaboración Institucional:** Universidades, centros de investigación y empresas pueden colaborar para impulsar la innovación en el sector agrícola. Programas de investigación conjunta y transferencias de tecnología son esenciales para fomentar la producción local.

2. Incentivos Gubernamentales:



H. CONGRESO DEL ESTADO
DE CHIHUAHUA

Diputado Omar Bagán Flores

- **Políticas de Apoyo:** Los gobiernos pueden implementar políticas de apoyo como subsidios, exenciones fiscales y créditos blandos para empresas que inviertan en la producción local de fertilizantes. Estas medidas pueden reducir los costos de producción y aumentar la competitividad de los productores locales.
- **Subvenciones a la Innovación:** Proporcionar subvenciones y financiamiento para proyectos de innovación en la producción de insumos puede estimular el desarrollo de alternativas sostenibles y eficientes.

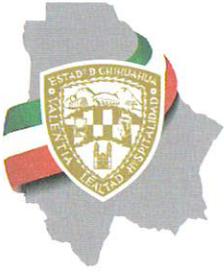
3. Fomento de Cooperativas y Asociaciones de Productores:

- **Economías de Escala:** Las cooperativas y asociaciones de productores permiten a los agricultores compartir recursos y conocimientos, lo que puede facilitar el acceso a insumos producidos localmente a precios más competitivos.
- **Reducción de Costos:** A través de la cooperación, los productores pueden reducir costos de producción y mejorar su capacidad de negociación en el mercado.

Promoción de Prácticas Agrícolas Sostenibles

1. Agricultura Orgánica y Regenerativa:

- **Sostenibilidad Ambiental:** La agricultura orgánica y regenerativa utiliza técnicas naturales para mantener la fertilidad del suelo, como la rotación de cultivos, el compostaje y el uso de abonos verdes, reduciendo la necesidad de fertilizantes químicos.



H. CONGRESO DEL ESTADO
DE CHIHUAHUA

Diputado Omar Bagán Flores

- **Mejora de la Salud del Suelo:** Estas prácticas mejoran la salud del suelo y la biodiversidad, lo que puede aumentar la resiliencia de los sistemas agrícolas frente a cambios climáticos y otras perturbaciones.

2. Agroecología:

- **Principios Ecológicos:** La agroecología integra principios ecológicos en la producción agrícola, promoviendo la biodiversidad y el uso de recursos locales. Esta práctica puede disminuir la dependencia de insumos externos al mejorar la resiliencia y productividad de los ecosistemas agrícolas.
- **Capacitación de Agricultores:** Programas de capacitación y educación para agricultores pueden difundir conocimientos sobre técnicas agrícolas sostenibles y el uso eficiente de insumos.

Diversificación de Fuentes de Insumos

1. Desarrollo de Mercados Locales:

- **Apoyo a Pequeños Productores:** Desarrollar mercados locales para insumos agrícolas puede reducir la dependencia de importaciones. Esto incluye apoyar a pequeños y medianos productores de fertilizantes y otros insumos a través de políticas de compra local y ferias de agricultores.
- **Incentivos al Consumo Local:** Promover el consumo de insumos locales mediante campañas de concientización y programas de incentivos puede fortalecer la demanda interna.

2. Acuerdos Regionales:



H. CONGRESO DEL ESTADO
DE CHIHUAHUA

Diputado Omar Bazán Flores

- **Cooperación Regional:** Establecer acuerdos regionales para la producción y suministro de insumos agrícolas puede ser una estrategia efectiva. La cooperación entre países vecinos puede facilitar el intercambio de recursos y tecnologías, optimizando la producción regional.
- **Desarrollo Conjunto:** Los países pueden trabajar juntos en proyectos de desarrollo conjunto que aborden necesidades comunes y compartan los beneficios de la producción local.

3. Innovación en Materiales Alternativos:

- **Reciclaje y Reutilización:** Fomentar la investigación y el uso de materiales alternativos para fertilizantes, como los residuos agrícolas y urbanos, puede crear nuevas fuentes de insumos y reducir la dependencia de productos importados.
- **Economía Circular:** Promover una economía circular en la agricultura, donde los residuos se convierten en recursos, puede contribuir a la sostenibilidad y la autosuficiencia.

Políticas Públicas y Regulaciones

1. Políticas Agrícolas Sostenibles:

- **Marco Normativo:** Implementar políticas agrícolas que promuevan la sostenibilidad y la autosuficiencia es esencial. Esto incluye normativas que incentiven la producción y el uso de insumos locales, así como la protección del medio ambiente.



H. CONGRESO DEL ESTADO
DE CHIHUAHUA

Diputado Omar Bagán Flores

- **Apoyo Institucional:** Los gobiernos pueden crear instituciones y programas específicos para apoyar el desarrollo de insumos agrícolas locales.

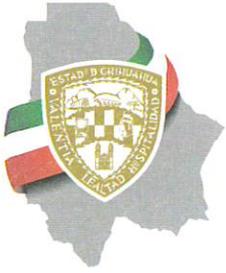
2. Regulación de Importaciones:

- **Protección del Mercado Local:** Regular las importaciones de fertilizantes e insumos agrícolas puede proteger a los productores locales. Las cuotas de importación y los aranceles pueden ser herramientas efectivas para equilibrar el mercado.
- **Calidad y Seguridad:** Asegurar que los insumos importados cumplan con estándares de calidad y seguridad puede proteger la salud pública y el medio ambiente.

3. Apoyo a la Innovación:

- **Financiamiento y Recursos:** Los gobiernos pueden establecer programas de apoyo a la innovación en el sector agrícola, proporcionando financiamiento y recursos a proyectos que busquen alternativas a los insumos importados.
- **Colaboración Público-Privada:** Fomentar la colaboración entre el sector público y privado puede acelerar el desarrollo y la implementación de innovaciones sostenibles.

La creación de condiciones adecuadas para enfrentar el proceso de globalización y reducir la dependencia de insumos y fertilizantes importados es esencial para la seguridad alimentaria, la sostenibilidad económica y la protección del medio ambiente. A través de la inversión en investigación y desarrollo, la implementación de políticas de



H. CONGRESO DEL ESTADO
DE CHIHUAHUA

Diputado Omar Bagán Flores

apoyo, el fomento de prácticas agrícolas sostenibles y la diversificación de fuentes de insumos, los países pueden fortalecer su autonomía y resiliencia agrícola. Al reducir la dependencia de importaciones, se puede mejorar la capacidad de los agricultores locales para enfrentar desafíos globales y asegurar un futuro más próspero y equilibrado.

Por lo anterior es que me permito someter a consideración de este **H. Congreso del Estado de Chihuahua**, el siguiente proyecto de decreto:

DECRETO:

ARTICULO PRIMERO. - Se reformar la **Ley de Desarrollo Rural Integral Sustentable para el Estado de Chihuahua**, a fin de que se reforme la fracción IV del Artículo 6, de igual manera se adicione una fracción XIV en el Artículo 48, con la finalidad de crear condiciones adecuadas para enfrentar el proceso de globalización, disminuyendo la importación de insumos y fertilizantes del extranjero, para quedar redactados de la siguiente manera:

Artículo 6. ...

I. al III. ...

IV. Agentes de la Sociedad Rural. Personas físicas o morales del sector social y privado que participan de forma directa en el desarrollo económico y social de las



H. CONGRESO DEL ESTADO
DE CHIHUAHUA

Diputado Omar Bagán Flores

comunidades rurales del Estado, **incluyendo a los participantes en la producción, transporte, distribución y comercialización de productos, insumos y fertilizantes;**

Artículo 48. ...

I. al XIII. ...

XIV. La creación de condiciones adecuadas para enfrentar el proceso de globalización, disminuyendo la importación de insumos y fertilizantes del extranjero;

TRANSITORIOS

ARTICULOS PRIMERO. - El presente Decreto entrará en vigor al día siguiente de su publicación en el Periódico Oficial del Estado.

ECONÓMICO. - Aprobado que sea, tórnese a la Secretaría para que elabore la minuta en los términos en correspondientes, así como remita copia del mismo a las autoridades competentes, para los efectos que haya lugar.

Dado en el Palacio Legislativo del Estado de Chihuahua, a los 03 días del mes de junio del año dos mil veinticuatro.

ATENTAMENTE

"2024, Año del Bicentenario de la fundación del Estado de Chihuahua"



H. CONGRESO DEL ESTADO
DE CHIHUAHUA

Diputado Omar Bazán Flores

DIPUTADO OMAR BAZÁN FLORES